



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 06 DE**
2 **ABRIL DE 2020**
3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los seis días del mes de abril del
4 año dos mil veinte, siendo las nueve horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del
5 **Gobierno** Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio
6 Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretaria General la Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez;
7 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:
8 **La Secretaria General:** Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme lo disponen los Arts. 319 y 60
9 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art. 48 de la Ordenanza de
10 Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión
11 Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día lunes 06 de abril de 2020, a partir de las 09h00, mediante Videollamada, con la
12 finalidad de tratar el siguiente orden del día:
13 1.- Constatación del quórum.
14 2.- Instalación de la Sesión por parte del Señor Alcalde.
15 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 05, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 18 de marzo de
16 2020.
17 4.- Conocimiento y Aprobación de la Solicitud de Crédito al BDE, que tiene como objetivo adquirir equipos e insumos, para
18 **enfrentar la Emergencia Sanitaria provocada por el Coronavirus COVID-19, en el cantón Pedro Vicente Maldonado.**
19 5.- Clausura de la sesión.
20 **El Señor Alcalde:** Siguiendo:
21 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO. - 1.- Constatación de Quórum.**
22 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **presente;**
23 . Concejal Erly Bastidas Torres, **presente;**
24 . Concejal Carlos Gaibor Puentes, **presente;**
25 . Concejal Arsenio Oñate Flores, **presente;**
26 . Concejal Patricio Valarezo Fernández, **presente;**
27 Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto contamos con quórum para instalar la presente sesión;
28 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;
29 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**
30 **El Señor Alcalde:** Saludarles Señores Concejales, señora Secretaria y demás presentes, de acuerdo a lo que establece la Ordenanza
31 de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado y el COOTAD, se ha convocado a la
32 presente Sesión Extraordinaria para tratar los puntos que han sido enunciados; siempre pedirles que el desarrollo de la sesión
33 sea con el respeto y altura que nos merecemos todos, apegados a la ley y con un enfoque y análisis a la Emergencia que estamos
34 viviendo en el país y obviamente en nuestro cantón, con estas palabras dejar instalada la presente sesión; siguiente punto del
35 orden del día;
36 **La Secretaria General: TERCER PUNTO. -3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 05, correspondiente a Sesión Ordinaria de**
37 **Concejo Municipal, de fecha 18 de marzo de 2020.**
38 **El Señor Alcalde:** Está a consideración de ustedes señores concejales esta acta, si hay alguna observación o corrección para que
39 la realicen y si no existe alguna observación para tomar votación para su respectiva aprobación;
40 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: Mis
41 observaciones están en la página 9 en el numeral 51, cambiar "diciendo" por "preguntándose"; en la página 10 en el numeral 16
42 que quede "el concejal Wilder Anilema indica: En la situación que estamos nosotros ya no deberíamos pensar en las festividades
43 de junio, porque el presupuesto de las fiestas, puede ser usado en esta emergencia";
44 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas:** Quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: Mis
45 observaciones al Acta numero 5 están en la página 2 ítem 33 en la frase "esa es solo una recomendación" cambiar por "esa es
46 mi recomendación"; en la página 3 ítem 31 luego de la palabra anteriormente hay que colocar "." Continuar con la frase "sin
47 embargo" y colocar ";" a continuación colocar la palabra "sobre" y continuar toda la frase como estaba; en el mismo ítem cambiar
48 la palabra "sensibles" por "conscientes"; en la página 3 en el ítem 40 luego de la palabra Resoluciones, se cambie la frase "este
49 presupuesto asome" por "se cuente con este presupuesto"; en la página numero 3 ítem 41 en la palabra "familia" aumentar la
50 letra "s"; en la pagina 3 ítem 42 luego de la palabra "observación" colocar un ". seguido"; en la página 3 en el ítem 43 en la frase
51 "que no se vea la gestión solo" colocar la palabra "solo" quedando la frase "que no se vea solo la gestión"; esas son mis
52 observaciones compañeros;
53 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: Mis
54 observaciones al acta numero 5 están en la pagina 3 en la línea 21 "que sean quienes también emita" que quede "que sea quienes
55 también emitan su informe"; esa es mi corrección, compañeros tratemos de llevar la reunión lo más viable posible, para que los
56 acuerdos sean en común y vaya en beneficio de nuestro cantón;
57 **El Señor Alcalde:** Habiendo una moción presentada por el concejal Arsenio Oñate y que tiene respaldo de todos los concejales,
58 señora secretaria, tome votación;
59 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

Acta No. 06

PICHINCHA - ECUADOR

www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

- 1 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**
- 2 . Concejal Eryl Bastidas, **a favor,**
- 3 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**
- 4 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor; Proponente**
- 5 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**
- 6 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor; con las observaciones.**

7 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

8 **RESOLUCIÓN NRO. 026-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL**
9 **CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 05, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE**
10 **CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 18 DE MARZO DE 2020;**

11 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

12 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO. - 4.-** Conocimiento y Aprobación de la Solicitud de Crédito al BDE, que tiene como
13 objetivo adquirir equipos e insumos, para enfrentar la Emergencia Sanitaria provocada por el Coronavirus COVID-19, en el cantón
14 Pedro Vicente Maldonado.

15 **El Señor Alcalde:** Al estar enfrentando esta emergencia sanitaria a surgido la propuesta por parte del Banco de Desarrollo del
16 Ecuador, con créditos a los GAD Municipales para poder tratar esta emergencia sanitaria que estamos viviendo en el país y el
17 mundo entero. En Pedro Vicente Maldonado, después de haber analizado en el COE, se hicieron los petitorios respectivos y se ha
18 puesto al técnico encargado en esta área, para que reciba todas las observaciones, a parte de la reunión del COE, con cada uno
19 de los miembros para armar esta propuesta que es revisada y analizada por el Banco del Estado, nosotros hemos visto
20 conveniente y necesario, para que sea el Concejo Municipal el que apruebe y autorice este crédito, es un crédito que tiene como
21 fin ser el 80% no reembolsable y el 20% reembolsable, para ello pido al Arquitecto Miguel Borja que nos explique, sobre este tema,
22 como se ha trabajado y que es lo que hemos enviado al Banco y con la autorización de ustedes luego poder firmar y el convenio
23 y se agilite el proceso, porque esta emergencia todavía se va para largo y necesitamos urgentemente comprar varios insumos,
24 que son muy importantes para poder combatir esta pandemia que esta afectando a todo el país, después de la intervención del
25 compañero Arquitecto Borja, se les estará dando la palabra a cada uno de los señores concejales;

26 **El Arquitecto Miguel Ángel Borja:** Quien expresando su saludo a todos los presentes indica: El Banco del Estado en convenio con
27 el Banco Interamericano de Desarrollo, lanzaron un producto financiero de emergencia para enfrentar la emergencia sanitaria
28 que estamos viviendo en todo el país. Se solicitó a la mesa de movilidad, a la mesa de Producción, que hagan sus requerimientos
29 con el presupuesto que esta establecido en el oficio que ustedes deben tener y con especial atención a la mesa de salud, hemos
30 tratado de incluirle todos los insumos y equipos que han solicitado, especialmente para la prevención y el enfrentamiento de la
31 emergencia sanitaria, como pueden ver hay: bombas para fumigar, productos para desinfectar, kits de aseo personal, kits de
32 protección especialmente de los médicos y también unas carpas que se tiene previsto adquirir para atención, si esto se agrava
33 tenemos que adquirir unas cuatro carpas para que se pueda atender y hacer triajes, también se ha solicitado la compra de fundas
34 herméticas de polietileno para cadáveres. El crédito es por 150000 dólares sin incluir Iva, de los cuales el 80% es no reembolsable,
35 es decir que 120000 son no reembolsables, nos han dicho los del Banco del Estado, los técnicos de seguimiento y evaluación de
36 proyectos, que en unos cuatro o cinco días, nos van a estar dando una respuesta, me voy a poner nuevamente en contacto con
37 el Banco del Estado para ver que más necesitan. En primera instancia, como era un producto nuevo solo se enviaba la carta que
38 tienen ahí vía email, más el acta de aprobación del COE cantonal, eso es lo que les puedo comunicar señor Alcalde y señores
39 Concejales;

40 **El Señor Alcalde:** Ustedes también tienen la propuesta dentro de la convocatoria para que ya hayan revisado, con discernimiento
41 lo ha explicado claramente el Arquitecto, nosotros hemos creído conveniente poner en conocimiento y que apruebe el Concejo
42 por temas de legalidad, hay recursos que también va a poner el municipio, esperemos que se apruebe el crédito, como lo ha
43 dicho el arquitecto son de 4 a 5 días que demorarían en confirmarnos, para poder hacer el proceso, ya que igual tenemos que
44 cumplir con el procedimiento que establece el SERCOP a nivel nacional y obviamente para no tener problemas con la Contraloría
45 General del Estado y para que el proceso siga con normalidad en el Banco de Desarrollo del Ecuador;

46 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta:
47 Cualquier esfuerzo que hagamos señor Alcalde y compañeros Concejales, quizás puede quedar corto ante la emergencia que
48 puede suscitarse en Pedro Vicente Maldonado, toda vez que es de conocimiento público que esta pandemia, está afectando
49 también a nuestro cantón y que esta inquietando a nuestra población, por eso es necesario que se tome todas las medidas de
50 precaución, medidas que puedan mitigar el riesgo de esta enfermedad, es necesario que hagamos esfuerzos enormes. Señor
51 Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores, hay propuestas, he conversado con algunos compañeros, para ver si
52 ponemos como contraparte nuestros honorarios para que se pueda producir un fondo, que permita de alguna manera mitigar,
53 todos los aspectos negativos que puede ocasionar esta pandemia. Señor Alcalde, decirle también que los recursos si en el
54 momento se hacen efectivos, que corresponden a las festividades y que en la sesión anterior hacía mención el compañero Wilder
55 Anilema, sean considerados para que esos recursos vayan directamente a un fondo que permitan mitigar esta emergencia, por
56 lo tanto repito y felicito esa acción que han emprendido de solicitar un crédito al Banco del Estado, para que esos fondos permitan
57 mitigar en cierta forma esta situación que nos asecha. Hay que reconocer que necesitamos implementar un mecanismo más
58 efectivo de comunicación a la ciudadanía, de concientización, si es posible llegar hacer barridos de recinto en recinto, de barrio
59 en barrio, para hacer concientizar a la gente que se queden en casa, de que es vital, que se trata de la vida, de la salud y seguridad



1 de cada una de las familias de Pedro Vicente Maldonado. En ese sentido señor Alcalde yo mociono para que se apruebe la solicitud
2 de crédito al Banco del Estado que tiene como objetivo adquirir equipos e insumos, para enfrentar la emergencia sanitaria
3 provocada por el Coronavirus Covid-19 y a su vez mociono ratificando la propuesta del Concejal Wilder Anilema para que los
4 recursos de las festividades de junio sean trasferidos a un fondo para paliar esta emergencia y lo otro, está a consideración el
5 análisis, obviamente del sacrificio que debemos hacer cada uno de los señores Concejales y de los Directores si esta circunstancias
6 siguen agravándose, esa es mi moción;

7 **El Señor Alcalde:** La moción sobre aprobar el crédito está clara, dentro también de la propuesta, ustedes tienen conocimiento en
8 la reunión anterior, desde el momento que declaramos en emergencia ya se esta usando de la Partida, los recursos que ustedes
9 conocen llegan mensualmente, hoy estamos con el retraso de los recursos de un mes, luego el Economista nos hablara sobre ese
10 tema, de las partidas que se van a tomar los recursos para esta emergencia, repito son para varias cosas, el mismo crédito que
11 ya se esta poniendo en conocimiento y aprobación de ustedes va a necesitar recursos para la contraparte, entonces tocara sacar
12 de la partida de la que se hablado que es de las festividades, son las partidas que están en este momento para actuar de esta
13 manera. Hay otras propuestas que nos está haciendo del AME y que también se va a considerar y se va a manejar, luego de las
14 intervenciones de todos ustedes vamos a explicar claramente para que conozcan y que obviamente se tome las mejores
15 decisiones. Del tema de los sueldos que también habló usted, de si toca hacer algún fondo, eso depende de cada uno de los
16 Concejales, yo no me opongo si hay que hacer eso lo aremos, yo desde luego lo vengo haciendo desde que iniciamos la
17 emergencia, en la intervención lo he dicho en la radio, yo necesariamente no he dicho que tengo que donar mi sueldo, si tengo
18 que poner los recursos que sean necesarios, estoy poniendo y los seguiré poniendo, porque a mí me interesa el bienestar de la
19 ciudadanía, sea quien sea de las personas, a mi me interesa la salud de la gente. Lo único que recomendamos es que la gente
20 cumpla con las recomendaciones que están establecida por el COE Nacional, que es la única forma de parar el contagio de esta
21 enfermedad, si la gente no pone de su parte, lamentablemente las cosas pueden salirse de control y ya lo han visto en otros
22 países, lo están viviendo en nuestro país, en Guayaquil, en Quito, ustedes deben estar informados de las noticias reales, entonces
23 necesitamos formar parte de esa campaña de la unión, de cumplimiento, aquí no prevalece los partidos políticos, aquí prevalece
24 la salud de la gente, compañeros deben tener muy en cuenta este asunto, vuelvo y repito, nosotros no podemos obligar ni exigir
25 dentro de lo que es el Concejo, con el tema de los aportes de las remuneraciones, pero está a conciencia de cada uno, luego
26 tendremos un dialogo ya que esta sesión tiene un punto del Orden del día, para tomar esa decisión y que la ciudadanía conozca.
27 Hay una moción presentada la moción tiene respaldo;

28 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas:** Felicito por la gestión que se esta realizando sobre el tema del crédito,
29 es digno de aplaudir, porque habíamos hablado ya en la sesión anterior de que no se escatime los recursos, en todo caso voy
30 hacer uso de mis 8 minutos que tengo según el COOTAD. Primero Análisis. - Con la experiencia que se esta viviendo en otras
31 ciudades y según el comunicado del Ministerio a través del Ministro de Salud, dijo que en 120 días el 60% de la población en
32 rangos mínimos va a estar contagiada, entonces si estimamos 16000 personas en Pedro Vicente Maldonado el 60% seria 9600,
33 solo estamos considerando 1000 pruebas. ¿En ese caso han considerado esos factores para el tema del análisis de la adquisición
34 de 1000 pruebas? ¿Qué va a pasar con las demás personas en caso que se agrande los contagios? También pedirles que dentro
35 de ese análisis. ¿Bajo que cálculos estadísticos se ha tomado la resolución de aplicar solo a 1000 personas? ¿Qué va a suceder
36 con las demás personas como ya lo mencionaba? Segundo, si en el análisis inicial se ha mencionado que se haría 9600 personas
37 las posibles contagiadas, solo haciendo un cálculo mínimo por el 2% de fallecidos, estaríamos hablando de 199 muertes en
38 nuestro cantón, Dios no quiera suceda, pero dentro de los números debe ser justamente basado en estadísticas para las
39 propuestas, ¿cuáles fueron los cálculos realizados? ¿Porque se envía adquirir solo 30 fundas herméticas? Tercero, considerar que
40 existe la gran probabilidad que los hospitales de Quito ya no pueda recibir más personas, ¿cómo se están preparando? Puedo
41 observar que, el tema respirador no veo que se a considerado. Finalmente el tema recurso financiero, la forma de solicitar el
42 recurso, ya nos habían explicado que es un crédito con el 80% no reembolsable y es necesario justamente lo que ya habían dicho
43 los compañeros y que también lo hice en mi exposición de no escatimar recursos, si es necesario, justamente en la reforma enviar
44 todo lo que tenga que ver con el tema de festividades, se deberá hacerlo, concuerdo con toda esa situación. Para las sugerencias,
45 decirles que se debe considerar la contratación de una empresa que pueda hacer las pruebas efectivas aquí mismo, con el fin de
46 que pueda dar respuestas oportunas y de esta manera poder dar atención en la prevención, es urgente y necesario que los
47 responsables de la mesa correspondiente evidencien estas decisiones, basadas en criterios totalmente técnicos mas acercados a
48 la realidad lo más efectivo posible, porque esa es la verdad de los números, que aunque nos asusten nos permite tener una visión
49 de lo que puede suceder, para ejemplos, tenemos ya sobrando en Ecuador. Volver analizar la situación de fundas herméticas, es
50 una sugerencia y que se pueda incluir el tema de los respiradores. Esa es mi intervención entorno a poder aclarar un poco el
51 panorama que se nos viene, justamente el tema del Ministro, cuando hizo la exposición el basarse en estadísticas nos permite
52 hacer un poco mas de prevención de lo que puede sucedernos, en todo caso, no está en tela de duda el poder aprobar, al
53 contrario, totalmente de acuerdo, sin embargo poner todas estas estadísticas, para que nos sirvan y poder hacer prevención;

54 **El Señor Alcalde:** Gracias señor concejal, yo lo explique al principio, por eso le pedí al Arquitecto que haga su intervención, esta
55 propuesta está en base a las recomendaciones que hizo la mesa de salud, recuerden ustedes señores concejales que el tema de
56 las pruebas las hace directamente el Distrito de Salud, bajo los protocolos que están establecidos en el COE Nacional, aquí la
57 Dirección Distrital esta sugiriendo la compra de 1000 pruebas rápidas que de acuerdo a las calificaciones técnicas tiene un 96.5%
58 de efectividad, estaríamos teniendo un margen de error de 3.5%, esas pruebas se a puesto opcionales a todos los GAD
59 Municipales, ustedes estarán pendientes que los GAD Provinciales están adquiriendo para repartir a los respectivos cantones, el



Acta No. 06

1 Ministro ha hecho los cálculos, pero estamos trabajando conjuntamente de acuerdo a la capacidad de cada municipio, por
 2 ejemplo el GAD Provincial nos da una parte, el Estado tantas, para nosotros poder poner la contraparte que nos falta, en base a
 3 eso ha trabajado la Dirección Distrital de Salud, porque nosotros no podemos poner ese número, sino la Dirección Distrital que
 4 esta a cargo dentro del COE de lo que es tema salud. En base a esas necesidades se armó el proyecto y obviamente la Dirección
 5 correspondiente que es el Arquitecto Borja a enviado la información al Banco del Estado. Si hablamos de respiradores hoy
 6 estamos con el tema del Hospital de Pedro Vicente Maldonado, la explicación clara que nos ha hecho la Directora Distrital, en
 7 base a un informe técnico que han realizado, para la posible opción de ya hacerse cargo de este Hospital, ella nos hablaba de que
 8 el hospital tiene 18 camas, pero podemos hacer funcionar a ese hospital con 25 a 30 camas, obviamente haciendo algunos
 9 arreglos, pero ya dentro del equipamiento va a estar a cargo del Ministerio de Salud, nosotros hacemos todo lo que es de agrandar
 10 como municipio y Salud todo lo del equipamiento, ustedes saben que toda la normativa técnica en tema de equipamiento está a
 11 cargo de salud, nosotros como municipio nos hacemos cargo de lo que esté a nuestro alcance y competencias, para que se pueda
 12 poner en funcionamiento el hospital. El tema de respiradores aquí en el cantón se habló de que si hay algún caso grave que
 13 necesite de respiradores, tendrá que trasladarse a la capital, a los hospitales que están trabajando dentro de la provincia, como
 14 podrán venir de otros lugares al sector, lo importante es basarnos en las normativas técnicas, proyectándonos al tiempo que ya
 15 ha sido anunciado por parte del señor Ministro, hay que hacer esa explicación incluso estamos gestionando en la parte privada,
 16 para poder tener ya unas 100 pruebas rápidas. Hay ejemplos en que llega un caso sospechoso, a ese caso le toman las muestras
 17 y los resultados vienen entre 4 a 8 días; en cambio una prueba rápida nos puede dar ya un poco más claro si es o no es, eso se da
 18 incluso para armar los cercos epidemiológicos dentro de las áreas que sean necesarias. Permittiéndonos una actuación más rápida,
 19 hasta que llegue la prueba que es 100% segura, eso pongo a colación de ustedes señores concejales y que esto quede claro,
 20 porque o si no, todos los recursos que nos esta ofreciendo el Banco de Desarrollo del Ecuador los pusieramos solo para estas
 21 cosas, por que son productos bastantes costosos, nosotros no nos podemos olvidar del tema de las desinfecciones, de lo que esta
 22 planteado en este momento, el equipo para poder fumigar y se analizo en contratar a una empresa para hacer las fumigaciones,
 23 podríamos hacerlo si esta en nuestra capacidad, pero en estos momentos lo que estamos planteando es lo que ustedes tienen
 24 en la mano, que son hechas con las recomendaciones de cada mesas técnicas en cada una de sus actividades que tienen como
 25 responsabilidad;

26 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** En esta situación no tenemos que escatimar esfuerzos y destinar los
 27 recursos, el apoyo necesario para prevenir la salud de nuestra población, completamente de acuerdo con las palabras del
 28 compañero Patricio Valarezo, tenemos que viabilizar estas cosas lo antes posible para garantizar que los insumos estén
 29 disponibles en el momento que se los necesite y como lo dijo el compañero Alcalde, muchas de las acciones están ya canalizadas
 30 en función de los requerimientos y accionar de la mesa 2, que está a cargo del Distrito de Salud, estamos de acuerdo, coordinando
 31 acciones para que todas estas actividades vayan en beneficio. Una recomendación que deberíamos hacer y ampliar es, la
 32 socialización auditiva a la gente, de que entienda la realidad que estamos pasando, ojala se pudiera en las camionetas y vehículos
 33 que salen del municipio, a que tengan amplificadores y puedan perifonear donde vayan, sea a un auxilio, a un apoyo de alguien,
 34 a cualquier Recinto, lleven su amplificación y vayan haciendo conocer a la gente de la necesidad de que se mantengan en casa,
 35 las acciones de salud que deben tener todos, al entrar y salir de sus viviendas. Entonces persuadamos a la gente de esa manera
 36 a que hagan caso de las recomendaciones, si no nos cuidamos nosotros, nadie nos va a dar cuidando, a más del esfuerzo que
 37 hacen la policía y los entes oficiales que tienen a cargo esto. Por lo tanto yo apoyo la moción para que se apruebe esto y a la
 38 brevedad posible, esos recursos lleguen a nuestro cantón, sean en beneficio y tengamos la disponibilidad de los insumos médicos;

39 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: Mil
 40 disculpas, el día de ayer se hizo las pruebas del uso de esta aplicación y estuvo perfecto, algo esta sucediendo que no se escuchaba
 41 bien. De mi parte es importante poder respaldar estas acciones, porque la situación es bastante critica compañeros, realmente
 42 la gente está asustada y si vale en estos casos los recursos que puede otorgarnos el BDE con la finalidad de poder apoyar con
 43 estos implementos que hace tanta falta, en este rato el centro de salud esta de alguna manera preocupado, porque no cuenta
 44 con todos los implementos necesarios y en este caso vale mucho la pena. Solo una pregunta Alcalde en el momento que se haga
 45 la autorización para proceder ya con el crédito, que tiempo se demorara, porque yo creo que más rápido es mejor, el problema
 46 sería que se nos va a tardar y la situación se van a poner mas criticas de lo que se esta ya viendo, compañeros concejales el asunto
 47 es muy preocupante a nivel de país y sobre todo en nuestro cantón, no se señor Alcalde si me puede ayudar con esa explicación.
 48 La otra cosa sería que de alguna manera, sabiendo que se hizo los esfuerzos necesarios con la policía, se busque otro método
 49 mejor en el toque de queda, porque la gente igual circula por las calles, se están yendo a los ríos, están circulando con sus
 50 vehículos, es una recomendación para ver si de alguna manera se obliga a la agente que permanezca en casa, a pesar que existen
 51 las medidas de protección, no se están cumpliendo y eso hace de que nosotros como Gobierno Municipal, a través de la Policía
 52 Nacional obligue a que se sancione esa actitud, porque es la única manera de evitar ese contagio masivo y esperemos que las
 53 cosas se busque solucionar, se hace todos los esfuerzos necesarios, pero si no hay la contraparte de la ciudadanía, no todos por
 54 supuesto, pero si una gran parte que no está obedeciendo, eso sería señor Alcalde, lo demás respaldar porque son acciones que
 55 van en beneficio de la comunidad y felicitar al personal médico que está haciendo los esfuerzos necesarios para llevar adelante
 56 este trabajo;

57 **El Señor Alcalde:** Gracias señor concejal, el asunto es que queremos darle el tramite lo más urgente posible, con las sugerencias
 58 del SERCOP, esperemos que en el menor tiempo posible se pueda dar esto, ya la información se ha enviado, necesitamos la
 59 contestación del Banco para nosotros poder hacer el procedimiento, obviamente firmamos vía correo, para no estar yendo a



1 firmar a Quito, para conocimiento de ustedes y obviamente de las acciones que estamos tomando, hoy vamos a tener Sesión del
 2 COE nuevamente para articular unas acciones más, también han venido como observaciones de la ciudadanía y decirles también
 3 a ustedes señores Concejales que desde el día de hoy la Prefectura pondrá equipos de fumigación en los límites provinciales, eso
 4 hace de que en nuestro cantón, donde tenemos los sitios de fumigación, nos libere un poco el tema de nuestro personal y
 5 materiales que estamos ocupando, para poder dedicarnos ya estrictamente a nuestros centros poblados, cabecera cantonal y los
 6 Recintos, incluso estamos con la propuesta de hoy analizar en el COE para poner ya los aspersores dentro de las entradas de
 7 Pedro Vicente Maldonado, ya dentro del casco urbano cerrar algunos accesos, y los demás tenerlos controlados, me refiero a las
 8 calles que ingresan por el by pas hacia el casco urbano, tenemos 4 ingresos principales, dos que tenemos en la entrada a Pedro
 9 Vicente y el otro que es la Avenida Las Américas y la Av. Pichincha, esos tendríamos que controlar de la mejor manera, porque la
 10 mayoría de vehículo que están pasando tienen la circulación de costa a sierra y un ejemplo que se analizó con el equipo de
 11 fumigación que está al frente, es que pasa un tráiler y se nos va una bombada, con esto los recursos que estamos gastando los
 12 vamos a utilizar acá ya poniendo estos aspersores dentro de las entradas de los lugares que les comunico y estaríamos
 13 garantizando una mayor cobertura de fumigación para los recintos y en la cabecera cantonal, esta propuesta va ser llevada al
 14 COE, eso va aportar con el control, para poner mas mano dura y hacer cumplir, todavía hay familias que salen sin mascarillas, yo
 15 les he dicho, hay gente que se molesta porque se cree inmune, ese criterio tienen algunas personas y eso es lo que queremos
 16 que hagan conciencia, porque esta es una enfermedad letal, si una persona no tiene la suficiente energía, acaba con esa persona,
 17 ustedes han visto lo que esta pasando en Guayaquil, Italia, EEUU, por más tecnología que tengan esta enfermedad no ve clase
 18 social, ya tenemos 2 tipos de personas multimillonarias que han fallecido con este problema, es una enfermedad muy peligrosa.
 19 Solo con acatar las disposiciones presentadas en los protocolos del COE Nacional, podrá evitar desgracia dentro de nuestras
 20 familias, sino se da eso, repito podemos tener los mejores hospitales, pero no se va a poder parar esta situación y como ya
 21 recomendaron ustedes, hacer una campaña más agresiva de comunicación, para que la gente haga conciencia y en caso de que
 22 salgan hacer alguna actividad sea de adquisición de productos de viveres, medicina o trabajos que no paran, se tomen las medidas
 23 de seguridad así para poder prevenir el contagio de esta enfermedad;

24 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Señor Alcalde, estoy de acuerdo en que se agilite lo ms pronto el
 25 pedido al BDE, para poder comprar todo estos insumos, debido a que no se cuenta con insumos en algunos sectores y es
 26 importante que esto llegue lo más pronto posible, también por aclarar y compartir información con el compañero Erly, yo también
 27 estuve averiguando el tema de los respiradores mecánicos y cada respirador cuesta alrededor de 50 a 60 mil dólares, con el tema
 28 del presupuesto, eso nos acabaría el presupuesto que da el BDE, por lo tanto eso se debe tomar en cuenta como dijo el señor
 29 Alcalde en los hospitales de la capital, con esto, apoyar el pedido para que se apruebe lo mas pronto posible el petitorio al BDE;

30 **El Señor Alcalde:** Hay una moción presentada, la moción tiene respaldo, antes de tomar votación quiero comunicares señores
 31 concejales que hay un comunicado y hoy en la mañana me acaban de llamar del MIES, hay una propuesta que se va o ya se está
 32 realizando a nivel de todos los municipios, los Gobiernos Municipales hacemos un aporte al AME, ustedes tienen conocimiento
 33 de eso, lo que se plantea en esa propuesta es que esos recursos los ocupemos como GAD Municipales, para armar los kits
 34 alimenticios, el MIES hizo ya la entrega de kits alimenticios y posiblemente no se pueda llegar a todos, hoy tenemos ya una
 35 información digital de las personas que obviamente necesitan, porque es conocimiento de todos que hay muchas familias que
 36 cobran el bono y también están cobrando el bono de emergencia, hay que tener mucho cuidado con esto ya que el MIES a dicho,
 37 si hay algún beneficiario de alguno de los bonos, estas acciones tienen que llegar a las personas que en realidad no cobran el
 38 bono, que hoy no tienen un trabajo seguro y que viven del día a día, a esas personas tendrían que llegar estas raciones
 39 alimenticias. Esto hay que hacer conciencia, lo que nosotros damos son facilidades por ejemplo hay personas que no pueden o
 40 no tienen transporte para poder salir a cobrar el bono donde lo están haciendo, entonces podemos ayudar con transporte para que
 41 pueda cobrar su bono, haga la adquisición de los productos que necesite y obviamente poder trasladar el lugar donde está
 42 viviendo, eso sí, en casos especiales, es lo que el municipio puede ofrecer. Esos recursos, nos van a enviar el Convenio para poder
 43 firmar y que esos recursos nosotros lo utilicemos para poder entregar estos kits. Y si la propuesta de ustedes en hacer un aporte
 44 para un fondo común de sus sueldos ya depende de cada uno de ustedes, también se lo canaliza por medio de algún Director o
 45 de ustedes mismos, se ponen de acuerdo en lo que se necesita comprar, el MIES nos envía cuales son los productos que se deben
 46 enviar dentro de ese kits y que son necesarios que pueden cumplir con la dieta alimenticia de una persona y poder armar los kits
 47 dentro de la sala de sesiones, para poder preparar los kits con los que nos han enviado del Estado, con el listado que tenemos
 48 constan nombres completos, numero de cedula, dirección y teléfono de cada persona que va hacer beneficiada. Hoy con los
 49 cercos epidemiológicos que están establecidos nosotros debemos ver y no llegar directamente donde una familia que este dentro
 50 del cerco epidemiológico, vamos también con una propuesta, que se va manejar los cercos mediante GPS, para que las personas
 51 que están cumpliendo estos cercos, no se salgan de estos límites y que obviamente podemos controlar de la mejor manera, como
 52 se sabe no tenemos los suficientes policías para poner que estén cuidando a estas personas, para conocimiento de ustedes esta
 53 información también estaremos haciendo oficial luego de la reunión del COE, las decisiones que vamos a tomar el día de hoy, y
 54 las decisiones que vamos a tomar en el COE Provincial. Hay una moción presentada, la moción tiene respaldo, señora secretaria
 55 tome votación;

- 56 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.
 57 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**
 58 . Concejal Erly Bastidas, **a favor;**
 59 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**



1 Concejal Arsenio Oñate, a favor;

2 Concejal Patricio Valarezo, a favor; **Proponente**

3 Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

4 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

5 **RESOLUCIÓN NRO. 027-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL**

6 **CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE CRÉDITO AL BDE, QUE TIENE COMO OBJETIVO**

7 **ADQUIRIR EQUIPOS E INSUMOS, PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL CORONAVIRUS COVID-**

8 **19, EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO;**

9 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Señor Alcalde tres puntos. En la reunión del COE anterior Resolvieron

10 aplicar el ultimo digito de la cedula, va tocar aplicar por que hay un movimiento increíble en las horas de la mañana hasta el

11 toque de queda. Segundo el bono de los 60 dólares que esta aportando el MIES, no se si se pueda hacer una gestión o pedir,

12 porque hay 250 cupos que acreditaron para Pedro Vicente Maldonado y en esta situación amerita solicitar por lo menos se

13 incremente unos 500 más, porque realmente la situación es crítica, de la gente que trabaja del día a día. Tercero con el tema del

14 hospital, se sabe que esta cerrado, que ya no esta atendiendo como dice usted que va a tener la reunión del COE, es importante

15 que analicen esa situación, porque no podría ser que el hospital esta cerrado, tomando en cuenta que se va a venir un problema

16 o que ya existe gente con este virus, entonces que se haga las sesiones necesarias con el Ministerio de Salud, para que se pueda

17 habilitar como sea necesario para que pueda atender a las personas, si necesitamos que haya los espacios adecuados y permita

18 atender a la gente;

19 **El Señor Alcalde:** Al principio hicimos la explicación clara, que estamos haciendo el procedimiento para el tema del hospital,

20 nosotros queremos que eso sea inmediato, hoy se va hacer la inspección, porque primero hay que hacer un trabajo de

21 desinfección completo, porque como ustedes conocen, por el tema del aislamiento de las personas que estuvieron ahí trabajando

22 y por medidas de seguridad que tiene que establecerse; se va hacer la inspección actual y obviamente para que el COE Provincial

23 y el Ministerio de Salud de el visto bueno y se pueda ya intervenir rápidamente, para que esta infraestructura entre en

24 funcionamiento a cargo del Ministerio de Salud que es lo que hemos pedido con la resolución del COE el día sábado. Ayer en la

25 reunión del COE Provincial y los Informes Técnicos ya están en conocimiento del COE Provincial, a cargo también de la Zonal de

26 salud y el Ministerio de Salud, estaremos informando el paso que se dé a la ciudadanía y a ustedes también, lo que queremos

27 vuelvo y repito es que ese hospital entre en funcionamiento ya, y así tenga un espacio más amplio el Ministerio de Salud, para

28 que pueda atender a la ciudadanía, con las garantías de salud que son estrictamente necesarias;

29 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ery Bastidas:** Solicitarles una situación, a lo mejor en el tema de los respiradores no

30 esta un poco claro, pero si podemos hacer como Concejo, elevar la solicitud para que el Ministerio de Salud por lo menos asigne

31 uno a la zona de acá, sabemos que son costosísimos, pero es necesario presionar para que por lo menos el Ministerio asigne. Lo

32 otro es, solicitarle compañero Alcalde para que se nos convoque a las Sesiones Ordinarias por este mismo medio, hoy por ejemplo

33 salimos bastante a otros temas debido a que es una sesión extraordinaria, pero es necesario tener más información,

34 personalmente luego de haber sido excluido de las mesas, si sugiero que se hagan mas reuniones, para poder tener la información

35 adecuada;

36 **El Señor Alcalde:** Ustedes conocen señores concejales, estamos en Estado de emergencia y Estado de Excepción, obviamente

37 para lo necesario se les convoca a los concejales, en este caso el trabajo es mas del COE Cantonal, eso ustedes deben tener claro

38 este asunto, yo pedí que se incluyan en el COE Cantonal, hay mucha información que comenzó a filtrarse y eso no está bien y

39 aquí Salud y Policía manejan información, por lo tanto no se puede estar mal informando a la ciudadanía. Yo he sido muy claro

40 en este asunto, no es que lo hayamos excluido, yo mismo le escribí al Concejal Arsenio Oñate, al Concejal Wilder Anilema, Concejal

41 Patricio Valarezo, de que la información que se maneje tiene que ser con pruebas, algo real, si tiene que actuar la policía o el

42 Ministerio de Salud, vayan y verifiquen que eso sea concreto, hemos hecho la recomendación a todos los concejales y no

43 queremos que se pongan falsas alarmas. Nosotros de la información que publico usted dentro del chat del COE, se hablaba de

44 que había locales que iban a cerrar porque no les están prestando las garantías en Santo Domingo y como que fue totalmente

45 falso, las personas por decisión, porque aquí no se obliga a nadie, si quiere cerrar su local, lo cierra. Lo que tenemos que garantizar

46 es que den las seguridades de salud y que den el servicio a la ciudadanía, entonces ese tipo de cosas, dentro del chat del COE no

47 se pueden manejar, por eso yo pedí que se les saque del chat del COE, porque también los compañeros miembros del COE tienen

48 razón, los concejales no forman parte del COE, yo hice un pedido especial para que tengan conocimiento y podamos hacer alguna

49 sugerencia. Nos llevo por ejemplo, de acuerdo a la mesa técnica, una gestión que ha hecho el Concejal Gaibor, con el tema del

50 señor que vende el gas aquí en Pedro Vicente Maldonado, que va hacer una donación de gas a la ciudadanía, obviamente tienen

51 que llegar a la ciudadanía que no tiene, eso es bienvenido porque esta en la mesa correspondiente que es la mesa 4, donde esta

52 el compañero Alex Placencia y la compañera Gladys Ortega, con eso comenzamos a informar a la ciudadanía ordenadamente

53 para poder hacer la entrega de estos cilindros de gas. Ese tipo de cosas son bienvenidas, pero si comenzamos hacer otro tipo de

54 cosas que no están en el marco de lo que establece el COE, si es complicado concejales, entonces tengan ustedes conocimiento

55 de esto. Estaremos convocando a una Sesión Ordinaria si es necesario lo hacemos, pero si les pido a ustedes, que no es que no

56 se quiere convocar por alguna situación, vamos de acuerdo a la emergencia, haciendo las respectivas sesiones de Concejo, para

57 que podamos trabajar de una manera ordenada. Hoy formamos parte del COE Provincial y estamos reuniéndonos y obviamente

58 por el tiempo es bastante complicado, pero estaremos informando de las Sesiones de Concejo que tendremos mas adelante;



- 1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Quisiera hacer tres recomendaciones: La una es que, a través de
2 la mesa respectiva realizar los controles pertinentes sobre todo en los Recintos, hay reportes de la Unidos Dos, ayer me llamo el
3 dirigente de que ahí los chicos no quieren hacer caso y se la pasan todo el fin de semana jugando, haciendo deporte. En el caso
4 de Andoas, hemos podido controlar a un grupo de chicos que se estaban yendo hacer deporte, de alguna forma se ha organizado
5 a la gente y han hecho un llamado de atención. Es muy necesario que en el toque de queda haya un poco mas de control de la
6 mesa respectiva, para hacer cumplir esta disposición. Segundo hay denuncias de personas que están viniendo a hospedarse en
7 las fincas de algunos familiares, como la Unidos Dos que entro una buseta llena de la ciudad de Quito, que ingresaron por San
8 Vicente de Andoas, dejaron gente y regresaron nuevamente a Quito, supuestamente a ver mas gente, eso están denunciando,
9 en el caso de Andoas ya se denunció, de una persona que vino a quedarse con sus padres para que se cumpla la cuarentena
10 obligatoria, eso un poco mas de control. En el área de la revisión vehicular, se hace nueva denuncia de que el día de ayer en la
11 mañana estuvieron bebiendo unas cuatro personas con la complicidad del señor guardia del SRI, cuando llego Comisaria se
12 desaparecieron, pero la persona que me dio la información asevera que el momento que entro Comisaria se escondieron, no es
13 posible que se esté solapando esas irresponsabilidades;
- 14 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Señor Alcalde una consulta, como usted mencionaba el tema de la
15 donación de sueldos, entonces queda a criterio de cada concejal verdad;
- 16 **El Señor Alcalde:** Si compañeros yo he pedido que se pongan de acuerdo entre ustedes, conversen y se cree un fondo y con eso
17 podremos hacer la ayuda que sea necesaria, si son kits me preguntan cuales son los productos que tienen que estar dentro de
18 ese kits, para que ustedes puedan hacer esa compra y eso sea entregado por medio de la mesa, con las garantías que deben
19 tener tanto ustedes como las personas que van hacer beneficiadas;
- 20 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Podemos ponernos de acuerdo como compañeros, en ver la
21 posibilidad de dinero que tengamos para dar, lo vamos hacer con gusto, lo que si quiero pedir es que esto lo hagamos de corazón
22 y sin esperar que mas tarde o mañana nos hagan reconocimientos, como en algunos casos lo están haciendo, que hacen alguna
23 cosa y enseguida a las redes sociales, que esto quede entre nosotros luego Dios y la gente sabrá el accionar de todos y cada uno
24 de nosotros en bien de nuestra gente;
- 25 **El Señor Alcalde:** Si es buena la observación, por eso ustedes han visto las publicaciones, dentro de la pagina web que son kits
26 que vinieron del Estado y que también nosotros hemos hecho el incremento de estos kits, para que tengan las recomendaciones
27 que hace el MIES y obviamente es voluntario, de corazón como dijo el Ingeniero y las personas que van hacer beneficiadas son
28 las que en verdad necesitan esta ayuda de todos nosotros, está para que ustedes se puedan organizar vía telefónica, o este medio
29 y se haga un buen número de kits para que muchas familias reciban esta ayuda. Siguiendo punto del orden del día;
- 30 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO 5.- Clausura de la Sesión.**
- 31 **El Señor Alcalde:** Agradecerles señores concejales, señora Secretaria por la participación, con esta decisión vamos a darle tramite
32 urgente para que con la respuesta que nos envíe el Banco de Desarrollo del Ecuador, podamos iniciar lo mas pronto posible el
33 proceso y estos insumos se puedan adquirir lo mas rápido posible, principalmente lo que necesita ya el Distrito de Salud, para
34 poder actuar con el tema de las pruebas rápidas, que son tan necesarias en este momento, siempre vamos a tomar decisiones
35 acertadas en beneficio de todos los Pedrovicentinos y con estas palabras dejar clausurada la sesión.

36
37
38
39
40 Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante
41 ALCALDE



42
Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL

